

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD.
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publican en las primeras planas y los convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.
SUSCRIPCIONES.
En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador de la Redacción y Administración.
Arco-Agüero 18.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6.

POSTAL

Ni nos asustan los hombres, ni nos hará retroceder el odio que quiere provocarse contra nosotros en las clases conservadoras; lejos de eso, á ellas nos dirigimos también para que se preparen, no á la lucha, como en su daño se les aconseja; no tampoco á sufrir resignadas expoliaciones y venganzas, sino á reconocer el derecho que las clases trabajadoras llamadas, ya á intervenir en la gobernación del Estado, tienen para procurar por medios pacíficos y legales, todo género de reformas en la organización económica y social.

Aconsejarles que en vez de erigir la propiedad en un idolo gentil que exija el sacrificio de víctimas humanas, y á quien todos los poderes del cielo y de la tierra sirvan; aconsejarles que imiten la conducta de la culta y previsora aristocracia inglesa; que es el modo de servir á la justicia y de evitar las catástrofes que por la represión violenta se precipitan.

NICOLÁS SALMERÓN.

Carta abierta.

Sr. D. Daniel Mancebo.

Zafra.

Mi querido tocayo y amigo: Por tener á mi mujer gravemente enferma desde la madrugada del día 2 del actual, en que fué presa de un ataque de congestión que aún la tiene trastornada á pesar de las sangrías y medicamentos de todas clases, á más de las múltiples atenciones particulares que V. sabe hay de continuo en esta su casa, y mucho más ahora que estamos entretenidos con la cogida de la aceituna, todo esto unido á la continuada propaganda republicana que ni por un momento dejo con estos campesinos, especie de idiotas semejantes á los párias del Indostán, descendientes de los frailes y antiguos inquisidores que aquí tanto se enseñorearon, no he podido escribir á V. para darle las gracias por el inmerecido elogio que de mi hace en LA REGIÓN EXTREMEÑA del día 5 del corriente, en su artículo «Hablemos de Llerena». Y no quiero ya dejar pasar más tiempo sin mostrar á V. mi agradecimiento por sus deferencias y sin dejar de felicitar á V. por su bien pensado y energético artículo.

Ahora y después de suplicar á V. se sirva saludar en mi nombre y en nombre de todos nuestros leales amigos de ésta, á sus elocuentes y heroicos compañeros de propaganda, mis queridos y jóvenes amigos del alma D. Manuel Sardiña y

D. Juan Lima, y dar mi enhorabuena al simpático D. Antonino García Izquierdo, jefe local del partido republicano en esa, por su triunfo en las pasadas elecciones, permítame V. que le diga algo de lo ocurrido en esta.

Ya sabe V., que este es un pueblo levítico y de suyo apegado al servilismo cobarde de infamante caciquismo. Son egoístas, excépticos; no tienen conciencia ni otra política que la del médro personal y por lo tanto se colocan siempre al lado del que manda y esto sucede—con raras y honrosas excepciones—lo mismo con el elemento popular que con el elemento intelectual, por lo que se necesita verdadera abnegación para no desmayar en nuestra gran empresa de regeneración social para llegar por la evolución al indispensable cambio de régimen; bien que yo me aferre una vez más, en mis primitivas doctrinas progresistas y esté conforme como siempre lo estuve con el sabio doctor Esquerdo, mi querido jefe y amigo, de que esto de las elecciones en España y con la monarquía de los Borbones, es lo que dijo «Pucheta».

Venga pronto la revolución, tan enérgicamente trabajada por el nunca bien llorado caudillo é integérrimo varón que se llamó D. Manuel Ruiz Zorrilla, y una vez triunfante la República, instrúyase entonces al pueblo, conténgase las desmedidas ambiciones de los cuacos y nos habremos salvado. De otra suerte, en estos distritos rurales las cañas se nos volverán lanzas siempre, porque si culpables son los caciques, lo es también el elemento intelectual, y el labrador, el artesano, y el comerciante, tanto ó más que la clase proletaria; los unos por sus cuquerías é indecisiones, pues ya que nada exponen ni nada pierden, son tan osados que se lactan de ser republicanos, más que el mismo Salmerón, pero después de ser un hecho el triunfo de la República, con pretensiones de que entonces serán ellos los primeros; los otros por miedo á que no les compren sus géneros y á que no les den trabajo y los últimos, ó sean los obreros, por su falta de instrucción y hasta por su perversa gramática parda, nos venden como Judas, llegando su desvergüenza á querer hacernos ver una cosa y luego resultan con otra. Algunos, llamándose republicanos, no votan si no les dan dinero ó lo explotan á uno de un modo ú otro, y dándole dinero, lo mismo votarían á la República que á la Inquisición, pues como V. dice muy bien, «creen sin razón ni fundamento, que siempre han estado mal y que nunca podrán estar mejor», pues los caciques y vividores políticos de la funesta monarquía, les tiene hecho creer que nosotros los republicanos somos cuatro peleles y que aún suponiendo que viniera la República, ellos serán los que mandarán siempre, porque entonces son ellos—los monárquicos de hoy—más republicanos que nosotros, los que venimos librando rudas batallas y dándole todo por los ideales de justicia, de libertad, de fraternidad y de igualdad ante la ley. ¡Valiente república sería la sostenida por tales hombres! ¡Qué país, que paisaje y que paisanaje, el de esta desventurada España! ¡Si será cosa que después de tantos sacrificios tuviéramos que renegar y aún de renunciar á la mano de D.º Leónor? ¡Miserables!

Y volviendo á las elecciones pasadas, diré á V. que los monárquicos nos dieron aquí una puñalada *trapsa* que solo

merece el más absoluto desprecio, por que de no hacerlo así, tendríamos que pagarles con otra puñalada *gitano*, ya que bien merecido la tienen. Nos sobornaron á casi todos los inter-entores, que nos abandonaron á última hora, no asistiendo á las mesas ni aun á votar algunos, y hasta hubo otro llamado Manuel Rebollo Bordallo, que por cierto procede de los sublevados de Badajoz que después de tener aceptado el cargo de Interventor y recibir instrucciones, no solo no asistió á la mesa, sino que después de constituida, se presentó tan solo para votar y votó por los silvelistas, lo cual es público y notorio, pues fué cogido infraganti por mi mismo; y se dice además, que ahora, arrepentido (hipócrita, malvado), de lo que hizo, se disculpa con el pretexto de que el sacerdote D. Antonio Foriano le obligó á hacerlo así, amenazándole con dejarlo sin protección y hasta sin comer. Y como esta infamia, podría decirle á V. algunas otras, tan graves y aun quizás más graves todavía; en una palabra, que nuestros enemigos se han valido, se valen y se valdrán siempre de todas las malas artes para sus fines políticos; y el campesino de este distrito rural, que es desconfiado por naturaleza, dió desde luego crédito á viles calumnias, como la de que «los señores Castelló» (silvelistas) y «el señor Rubio» (republicano), se entendían y estaban unidos, es decir, que todos eran republicanos; aparte de otras mil patrañas; y sobre todo, nos hizo mucho daño en todo el distrito, la inconcebible calumnia, que empezó á correr por estos pueblos el día antes de la elección, contra la más ilustre y honradísima personalidad del partido republicano, gloria de la España contemporánea. Y enterado yo, de que en el inmediato pueblo de Trasierra corria el mismo rumor infame y no obs. ante estar rendido de fatiga y continuado cansancio, el día 6, á las cuatro de la tarde, monté á caballo y acompañado del consecuente republicano, mi vicepresidente D. Antonio Alcántú Guzmán, nos fuimos á dicha villa, y á las ocho de la noche hasta las once y al aire libre, dimos un mitin al que asistió todo el pueblo. Hablamos Alcántú y yo y públicamente desafié á los cobardes y ocultos calumniadores de los heroicos y nobles republicanos que han de ser la salvación de la afligida patria, etc., etc. A las doce volvimos á montar y á las dos de la madrugada regresamos á Llerena. El 7 por la noche y desde las ocho á las diez, dimos otro mitin en mi propia casa, recomendando el orden en la elección para no dar lugar á un día de luto, (dadas las confidencias que yo tenía). De antemano sabía yo que á mi Vice-presidente que depende de cierta compañía, se le obligaría á salir de aquí el día de la elección, como así sucedió en efecto, pues se le hizo ir á Sevilla. En resumen, que no quedó medio de que dejaran de valer los monárquicos para ahogar la candidatura republicana, que si no retiré á última hora, fué porque preferí una derrota honrosa á una retirada cobarde, seguro como estoy, de que á pesar del levitismo de este pueblo, saben perfectamente los monárquicos y caciques de por aquí que si el sufragio se hiciera libre y sin coacciones, como lo ejerceremos los republicanos de sangre, mártires de la idea, ó sea sin pordiosear el voto directamente ni comprometer á nadie y si al elector se le dejara meter por si solo en la urna la papaleta... ¡en-

tonces!.. ¡Ah! Entonces y á pesar de todos los pesares, no habría por aquí, como por España entera, ni un Diputado ni un Concejal monárquico, pues no obstante las *cuquerías* y las *traperías*, es más el miedo á perder el favor de los magnates, porque de público es sabido que los presidentes de mesa tienen siempre medios para, sin abrirlas, conocer las candidaturas que, en vez de en la urna, depositan en sus manos los votantes. Por imbéciles que sean los hombres, saben ya demasiado que la dignidad de ser libre no puede encontrarse más que en los ideales de justicia que están encarnados en el credo republicano.

La mañana de la elección recorrí todos los Colegios, y calcule V. cual no sería mi asombro al encontrarme en todos ellos sin interventores. ¿Y para esto había yo reñido ruda batalla, el domingo antes, con los jefes de los partidos monárquico, que exigían de mi menor intervención, á que no accedí de ningún modo, sino que quedamos todos iguales? Para concluir: me vi obligado á buscar suplentes y ya con el natural disgusto que tanta infamia me proporcionaba, opté por la prudencia, aconsejando á mis leales para que no fueran víctimas de mayores atropellos, pues me consta que hasta la guardia civil se tenía preparada, ellos para con ellos; resultando de todo, que a elección se verificó con relativa tranquilidad, hasta el punto de que no parecía hubiera tales elecciones, excepción hecha de la actividad desplegada por el Sr. Castelló, jefe local del partido silvelista y los suyos, que no dejaban de acarrear votantes, entre ellos una gran parte de los anotados en nuestro Censo, muchos de los cuales, se disculpan ahora con que los habían engañado haciéndoles creer que los del Sr. Castelló y los republicanos eran los mismos y otras muchas picardías por el estilo; bien que esta vez y aparte de las tunanterías monárquicas, ha habido algún respeto y se ha dado el primer paso en la educación del cuerpo electoral, dada nuestra nobleza de pensamiento y elevación de miras velando por la pureza de la urna (aunque no nos haya sido posible hacer lo mismo por el sufragio) para evitar los embuchados en lo cual hay que reconocer que los silvelistas nos han guardado alguna consideración.

Esto no obstante, indignado yo al ver ir á votar por los silvelistas á tantísimos individuos de los alistados en el partido republicano, hubo de pedir explicaciones á uno de ellos, llamado Jesús Aragón, el cual contestó que si él cambiaba la opinión era porque el señor... había robado seis millones y se había fugado al extranjero. (La misma especie que habían dejado correr en Trasierra). (Le increpé y al exigirle dijera quien le había imbuido tal canallesca calumnia, contestó que había oído en la plaza que así lo decía la prensa. Especie criminal que no cabe duda había causado efecto entre los desgraciados, ciegos é instintivos y supersticiosos campesinos de por aquí. Así y todo, hubiera yo despreciado semejante estupidez, pero un impulso de indignación me movió á buscar testigos y me fui á poner una comparecencia ante el Sr. Juez de instrucción interino, que no me la quiso admitir por el momento y sobre la que tampoco he vuelto yo á dar un paso, pues que me he convencido de que para estos degenerados monárquicos que nada respetan, lo mejor es el desprecio, bien que

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.

si como blasonan, cuando venga la república ellos serán los primeros republicanos, habría que no solo abandonar la política, sino irse lejos de esta Nación infortunada.

El día de las elecciones tenía yo alistados en el censo republicano más de 500 individuos y aun cuando entre ellos hay sobre 150 que no tienen voto, entre los que los monárquicos los tienen eliminados y otros que pasando de 20 años no llegan a los 25, pero que los he alistado con arreglo a las bases del integrista varon é iustre jefe del partido republicano único, D. Nicolás Salmerón y Alonso, es lo cierto que la candidatura nuestra sacó aquí de las urnas tan solo 134 votos. Verdad es, que el actual censo oficial se compone de 1766 votantes y solo emitieron el sufragio 878 electores.

Esto no dejó de ser una gloria para el partido republicano de esta ciudad, pero fué una gran decepción para mí, porque no correspondió el resultado á mis titánicos esfuerzos, desgastamiento de salud y sacrificios metálicos y de todo género. Entiendo por tanto, que el sufragio universal es para pueblos más cultos que el pueblo español, excepción hecha de las ilustradas capitales de Barcelona, Madrid, Zaragoza, Valencia y algunas otras poblaciones de más ó menos importancia, honra de la desgarrada patria. De suerte que después de tantos desengaños, entiendo procede menos discursar, menos mitins, menos tinta y á preparar la revolución, pero revolución verdad para concluir con tantos miserables, grandes y chicos como tenemos en nuestra decadente España. Son inútiles las elecciones mientras no se reforme el título 1.º de la Constitución de la monarquía y se exija responsabilidad á los que ejerzan coacción en el sufragio. Soy, pues, de opinión, que el que á hierro mata á hierro debe morir; y pues que la monarquía actual debe su restauración al golpe de fuerza de Sagunto, por un golpe de fuerza debe desaparecer, caiga el que caiga y cueste lo que cueste. Por mi parte, cuanto poseo y cuanto valgo estará siempre al servicio de la patria y de la República, y á ellas ofrezco incondicionalmente mi enmohecida espada que ansía salir de la vaina, para en puesto de honor cumplir con su deber, hasta morir ó vencer. Y mientras el ansiado momento llega, querido tocayo y amigo, aquí espero arma al brazo, lamentando como se desmoronan y hunden los cimientos de esta carcomida sociedad que en 29 años de restauración borbónica, solo se compone de individuos que en fuerza de atender á los impulsos de un ciego egoísmo, van á concluir por verse envueltos y sepultados en el mismo caos que se avecina.

Los que en ocasiones fueron esperanza de la patria, el que me fué siempre muy simpático amigo, D. José Canales y Mendez y López Dominguez, el general que un día fué venerado por el noble y sufrido ejército, nos han resultado al fin una especie de Fernando el Deseado. ¡Moret, Romero Robledo el del letrero aquel de marras de «Cayó para siempre la raza... etc.» ¡Montero Ríos, Capdepón, Romanones, los Groizard, López Pulgiver y Vega Armijo, fronteros de la República! ¡Qué sarcasmo! Es necesario no dejarse engañar por el canto de sirena de tales hombres que, son ya bien conocidos de todos.

Salmerón, Costa, Muro, Azcárate, Morayta, Llano y Persi, Lerroux, Melquiades Alvarez, Junoy, Blasco Ibañez y en general la heroica minoría republicana del parlamento, como los nunca bien admirados valientes periodistas y demás hombres eminentes del gran partido republicano, sabrán cerrar el paso á las torpes ambiciones de los funestos hombres del nuevo y dividido partido liberal, con careta de turco, más perwersos para la patria que los mismos conservadores, porque estos, al menos, son nuestros eternos pero francos enemigos.

Esos liberales sin entrañas pretenden, que robando la idea de la democracia, podrá todavía el régimen seguir tratándonos como á manadas de carneros y es posible se equivoquen por completo, pues ya no está la Magdalena para tafetanes; es decir, que España con la monarquía no puede jamás, más que ir de desastres en desastres y de mal en peor, y porque no puede haber democracia sin República, como tampoco puede haber justicia sin democracia. Esta es mi opinión, querido tocayo y amigo, que no por humilde dejo de autorizar á V. pa-

ra que haga de ella el uso que mejor estime; y hasta otra.

Suyo affmo. correligionario y S. S

DANIEL RUBIO BAEZ.

Llerena 14 de Diciembre de 1903.

Sección Oficial

El «Boletín» del 15 publica: Circular de la Comisaría de Guerra ordenando á los alcaldes que al remitir las cuentas de suministros hechos á las tropas del ejército y guardia civil se ajusten á lo que previene la instrucción de este servicio aprobada por Real orden de 9 de Agosto de 1877.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del Ayuntamiento de Mérida en el mes de Septiembre último.

Relación de los compradores y redimidos de censos cuyos plazos vencen en el actual mes de Diciembre.

Edicto del Juez municipal de La Coronada anunciando las vacantes de Secretario y suplente de aquel Juzgado.

Crónica Local

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el señor Alcalde D. José Muñiz, concurriendo los concejales señores Merino, Torralbo, González de Segovia, Morán, Rey, Pésini, Santos Redondo, Martínez Cabrera, García Márquez Paniagua, Gutiérrez, Uceda, Vega, Martínez Rodríguez, Rodríguez Doncel, Sanabria, Vega y Osorio, Total, 20.

(De estas entran muy pocas en libra) Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda subastar el servicio de conducción de cadáveres y el del empedrado y acerado.

Se aprueban tres informes de la Comisión de Propios, acerca de una instancia de D. Aquilino Portillo, en que pide la cesión de una parcela, y los otros acerca de comunicaciones del visitador de cañadas.

De acuerdo con el dictamen de la Comisión de ornato y del Arquitecto municipal, se autoriza al Sr. Conde de la Torre del Fresno para construir una casa en la calle de Ramón Albarrán, y á D. Antonio Alvarez se le facultó también para hacer una reforma en un predio que le pertenece.

Se aprueba asimismo un informe de la Comisión de Hacienda sobre transferencia de crédito; pero admitiéndose una modificación que propuso el señor González de Segovia y apoyaron igualmente los señores Martínez Cabrera y Osorio, para que se destinara una pequeña cantidad á terminar el empedrado de la calle de Borja.

Al ir á votarse de nuevo por virtud del empate que hubo en la plaza mercado, hicieron uso de la palabra los señores Santos Redondo, G. de Segovia, Martínez Cabrera, Merino, Martínez Rodríguez, Morán y Osorio, y se acordó por unanimidad efectuar reformas en dicha plaza, comenzando por construir unas mesas de madera, reservándose el Ayuntamiento determinar lo que se haya de efectuar después.

El Alcalde dió cuenta de haber suspendido de empleo y sueldo al barrendero Juan Doncel; hicieron uso de la palabra los Sres. Merino, Martínez Cabrera, Martínez Rodríguez, G. de Segovia y Santos Redondo y se acordó que la suspensión sea de tres días.

Quedó sobre la mesa el reglamento de nodrizas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del día y después de retirarse del salón cuatro concejales, el Ayuntamiento acordó autorizar al Alcalde para que en la estación haga lo que estime conveniente con motivo de la llegada del Rey á dicha estación, mañana por la noche.

La sesión terminó á la una y media de la tarde.

Por una moza barbiana Tanin se quedó pelón si quiere otra vez caballo use el PETROLEO SANSON

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 14, Badajoz.

Muchos monárquicos se lamentan de que el Rey no entre en Badajoz.

Si se hubieran hecho oportunamente —dicen—las gestiones oportunas, es fácil que D. Alfonso se hubiera detenido aquí un día siquiera, y esto, anunciado con anticipación, hubiera sido causa de que vinieran á esta ciudad muchísimas personas de la provincia que nos hubieran dejado no poco dinero.

Nada se ha hecho—añaden—para lograr que D. Alfonso entrase en Badajoz, y de esto no faltará quien deduzca que los sentimientos monárquicos son aquí muy tibios, y no había interés en que tuviera lugar esa visita, que habría podido utilizarse para pedir al Rey que influyera en el Gobierno para que ya que no otra cosa de más importancia, se llegara á realizar pronto el ensanche del puente de Palmas.

A los que tales cosas dicen, les contestan otros monárquicos, que tengan calma, y que es probable que cuando D. Alfonso vaya á Andalucía visite á Badajoz.

Nosotros ponemos en duda semejante probabilidad. Veremos quien acierta.

Se ha comentado mucho entre los políticos de todos los matices la concesión que ha hecho en el Congreso al Gabinete Maura el diputada por Fregenal D. Eugenio Sivela, y la excomunicación que le lanzó el Presidente del Gobierno.

Poco le importará la excomunicación á D. Eugenio, mientras no le falte el café de «La Cubana», que se vendé: Francisco Pizarro 15 y Moreno Nieto, 1.

Teatro Lopez de Ayala

La interpretación de *La trapera*—obra que anoche se representó en primer término—fué análoga á la que alcanzó el domingo último.

El bajo D. Julio Brandón, cantó después la cavatina «¡Infelice!» de la ópera *Hernani* y la canción de *Los Hugonotes* «Pif-paf», obteniendo bastantes aplausos, y siendo llamado al palco escénico.

El gran dúo de *Il Puritani*, lo cantaron luego el mismo Sr. Brandón y el señor Hervás, que fueron calurosamente aplaudidos, teniendo que repetir el final de aquel hermoso número. Ambos artistas fueron llamados á escena.

La melodía *Povera mamma!*, fué cantada con delicadeza, no por el señor Brandón, como anunciaba el programa, sino por el Sr. Hervás, que recibió del público inequívocas muestras de aprobación.

Los cuatro números que acabamos de citar—y de los cuales, el dúo de *Il Puritani*, es el que más agradó á la concurrencia—fueron acompañados al piano por el maestro D. Mateo Alba, que llenó perfectamente su cometido, compartiendo con los Sres. Brandón y Hervás, los honores del proscenio.

La función terminó con *La corria de toros*, desempeñada por las Sras. Sanford y Castillo, Srtas. Gil y Peña y señores Rodrigo, Sola, González, Peña y Torres.

La Sra. Sanford cantó con sentimiento la romanza del segundo cuadro: la Sra. Castillo hizo una *Maria* de la O aceptable; cumplieron las Srtas. Gil y Peña; y los Sres. Rodrigo, Sola y los demás artistas desempeñaron con acierto sus respectivos papeles.

El número que cantaron los tres toreros maletas, fué repetido.

FUNCION PARA HOY

La zarzuela en tres actos *La cara de Dios*.

Una señorita francesa con cuenta corriente en el Banco de España, huérfana de madre y que habla medianamente el castellano, desea un marido español que solo tenga el vicio de saborear el café torrefacto de «La Estrella».

Infermarán, Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano, y Cooperativa Militar.

Tribunales

JUICIOS POR JURADOS DE LOS DIAS 15 Y 16.

Juzgado de Oivonza. Proceso, Juan Ramos Borba. Delito, Abusos deshonestos. Fiscal, Sr. Negrete. Abogado, Sr. Gimenez. Procurador, Serrano. El veredicto fué de inculpabilidad y el Tribunal dictó sentencia absolviendo al procesado.

Juzgado de Villanueva. Proceso, Manuel Nieto Reyes. Delito, Lesiones. Fiscal, Sr. Gimenez. Abogado, Salcedo. Procurador, Granada.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló**.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia del Dr. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Emulsion-Nada
ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 %
de aceite líquido de hígado de bacalao
Es la mejor y la más agradable

MODAS
RAFAELA LINARES
Sombreros y confecciones para señoras y niños
Ricos modelos franceses todas las semanas.
Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.
81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOS.

Barainca é hijo.
Dentistas.
MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL.
Badajoz.

Servicio telegráfico
Congreso.
Madrid 17 (8-80).

En la sesión celebrada anoche por el Congreso, continuó discutiéndose la totalidad del presupuesto de agricultura.

La nota saliente del debate, la constituye un discurso del ministro del ramo, Sr. Allendesalazar, haciendo el resumen de la discusión.

En ese discurso, el Sr. Allendesalazar atacó rudamente la política hidráulica de Gasset, calificándola de inútil, atrevida, costosa y precipitada.

Produjo un revuelo grande en la mayoría el discurso del ministro, creyéndose que empeorará la situación del Gabinete.

A la sazón estaba ausente del Congreso el Sr. Gasset.

Hoy contestará este al Sr. Allendesalazar, en un discurso de tonos violentos, creyéndose que esto precipitará el que en las Cortes se plantee por el Gobierno la cuestión de confianza.

Todo el mundo reconoce la gravedad de la actual situación política, y que el partido conservador está ofreciendo tristes espectáculos con sus luchas intestinas.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que más tarde estudiarán el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULAR y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

| RESUMEN GENERAL. | Número de exámenes. | Tanto por 100 que representan. |
|---------------------|---------------------|--------------------------------|
| Sobresalientes..... | 71 | 76 |
| Notables..... | 46 | 23 |
| Buenos..... | 15 | 7 |
| Aprobados..... | 12 | 51 |
| Suspensos..... | 6 | 3 |
| | 200 | 100 |

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificádor

LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles, espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No hácese de imitaciones y exíjase.

| | |
|------------------------------|--|
| VICHY-HÔPITAL (estómago) | SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas) |
| VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado) | COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos) |
| VICHY-CÉLESTINS (riñones) | PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas) |

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granada) núm. 47 y Muñoz Torrerros (antes Gobernador)

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera, etcétera.

Camas de hierro y de acero.

Permanas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

Melendez Valdés (antes Granada) número 47 y Muñoz Torrerros (antes Gobernador)

Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE **Antonio Enriquez**

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ofén, Ants Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirás.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

Linea regular y rápida de vapores DE LA COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION El vapor español de primera clase **CABAÑAL**

saldrá del puerto de HUELVA el día 25 de Diciembre con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Terragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplos y cómodos.

Taller de Tapicería

DE **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Santa Catalina

En la sociedad titulada «La gran Peña» y establecida en Santa Catalina, se sirven todos los días

Ostras del Cantábrico á 1'25 pesetas la docena.

Raciones de patatas fritas á la inglesa á 0'25 pesetas la ración.

Sandwich ó rep.ros, para automovilistas, de salchichón ó jamón á 20 céntimos sin manteca y á 25 céntimos con manteca.

Paquetes de caramelos menta y limón á 25 céntimos de peseta el paquete. Queso de «La Estrella».

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

ABILIO

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOS

| ARTICULOS | Algodón | Seda y algodón. |
|---|---------|-----------------|
| | Pesetas | Pesetas |
| Fleco para cortinas, el metro..... | 0 50 | 0 90 |
| — fantasía para muebles, el metro..... | 1 15 | 1 75 |
| — canelones para colchas, el metro..... | 0 45 | 1 50 |
| — novedad para colchas, el metro..... | 1 00 | 2 00 |
| Es-carapela para muebles, una..... | 0 75 | 1 00 |
| 4 rosetas y cordón para almohadones, uno..... | 4 50 | 6 00 |
| Alzapauos para cortinas, una..... | 2 25 | 3 50 |

Badajoz-6. Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO.

MELLENDEZ VALDÉS 9 PRINCIPAL (ANTES GRANADO)

Consulta pública diaria de DIEZ de la mañana á DOS de la tarde de las enfermedades de los Ojos, Matriz, Vias urinarias, Nariz Garganta, Oídos, aparato circulatorio, aparato respiratorio y Estómago.

Se practican toda clase de operaciones de **Cirugía general**

CURACION DE LA DIFTERIA

Tratamiento especial de la Tuberculosis (tisis) por procedimientos modernos

Aplicaciones de los SUEROS Normal, Artificial Cheron, Antialeohólico, Antiestreptococcico (Marmorek), Polivalente etc., etc.

CONSULTAS POR CORREO, 5 PESETAS

Vacunación diaria contra la Viruela

CONSULTA A LOS POBRES GRATIS DE DOCE Á DOS DE LA TARDE LOS MARTES Y VIERNES

Melendez Valdés, 9 principal (antes Granado) **Badajoz**

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumáticos*, sea articular ó muscular; si hay *inflamación*, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de *maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonías, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas tricas ó fosfáticas* (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las *caries dentarias*, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las *arreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.*—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la babe se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLIOLA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo po espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-horo-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, líquen, leche de barra, altes, goma, santomina, etc. *Sinapismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Decido, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

Obras de D Melchor de Palau

VERSOS PARA ESCUELAS

Un elegante tom., lijamente impreso y muy á propósito para premios en escuelas de ambos sexos.

Precio, #25 ejemplar

Los pedidos á las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velázquez, 14, Madrid.

En América fijan el precio los Corresponsales

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
Primas y reservas..... 45.105.694'18
TOTAL..... 57.105.694'18

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundacion: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072,916,25 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Hatute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; y D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todos los ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Méjico; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 1,4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píe, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo participando su valor.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, OEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablones, molduras, cuarterones, alfajiz, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

- Tablones y tablas capilladas y machi-hembradas.
- Traviesas para ferro-carriles.
- Postes telegráficos y telefónicos.
- Tablas, costeros y relizos para trabajos de minas.
- Cajenería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
- Maderas de todas las clases y dimensiones.
- Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelta y envases.
- Vigas de Pith-Pine (Tea).
- Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
- Prencios sin competencia.

Esta casa asiere para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOZ.